



Ricardo Quiroga

ricardo.quiroga@elEconomista.mx

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) tiene nueva presidencia y asumirá una visión de reforzamiento sobre los campos digitales adyacentes a la cadena productiva del libro en el país. El pasado 20 de marzo, su Consejo Directivo eligió al maestro Diego Echeverría Cepeda, fundador de Editorial Ink, el primer sello mexicano totalmente digital, como su presidente para el periodo 2025-2027, en sustitución del ingeniero Hugo Setzer Letsche, quien concluyó la gestión correspondiente de tres años al frente de la Cámara.

El Economista conversa con Echeverría Cepeda sobre la visión bajo su gestión de este organismo representativo del grueso de la industria editorial en el país.

“El libro en formato de papel sigue siendo el rey en cuanto a porcentajes de ventas y de acceso al mercado, nos permite grandes ventajas competitivas, pero también los formatos digitales presentan otras ventajas y atienden a otros momentos, lectores y mercados. Con esto quiero decir que ambos mercados coexisten definitivamente. El formato digital, ya sea el libro y el audiolibro permiten a las editoriales globalizarse de manera económica y accesible. Los editores lo que finalmente transmitimos es conocimiento y el soporte es solamente un tema técnico”, argumenta.

Esencial, insistir en políticas públicas

Ahora bien, así como la modernización de los sistemas de gestión es fundamental para la operación efectiva de la cadena productiva del libro, lo mismo que el impulso de los distintos formatos digitales, también es trascenden-

tal el acompañamiento desde la Caniem de las políticas públicas sobre todos los eslabones del proceso editorial.

En este sentido, una de las obligaciones pendientes desde el Legislativo es el impulso de reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado para reconocimiento de la tasa del cero por ciento del IVA a todas las librerías del país, una política que al cierre del año pasado dio indicios de avance legal, pero hasta la fecha no ha encontrado el cauce definitivo.

También es esencial la puesta en marcha de los mecanismos de regulación del precio único de

**La Cámara busca su
modernización y digitalización**

Queremos tejer canales de comunicación con el gobierno: Caniem

• El empresario del libro Diego Echeverría, nuevo presidente de la instancia representante del grueso de la industria editorial en México, insiste en la importancia de hacer viables las políticas sobre el precio único del libro y la tasa cero a librerías



Quizás pueda interesarte

Hay cambios en el panorama de la industria del libro



<https://www.elEconomista.com.mx/articulos/hay-cambios-panorama-industria-libro-20241204-736854.html>

venta al público de los libros, toda vez que en noviembre de 2023 el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) oficializó la serie de reformas sobre la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro por las que se extiende la implementación del precio único de los libros a un

lapso de 36 meses obligatorios después de la publicación de un nuevo título, y también designa a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) como responsable de la vigilancia y, en su caso, sanción a los desacatos sobre los mandatos del precio único de los libros.

“Son dos temas importantísimos para los afiliados, para la industria. El gran pendiente con el precio único es el reglamento de la ley, que es en el que se establecería de manera definitiva que la Profeco sea el organismo regulador. Pero no se ha redactado ni publicado el reglamento. Se tiene que reunir un comité técnico y es facultad del Ejecutivo que se convoque. Cuenta con todo nuestro interés y apoyo para que se logre el documento con las reglas de operación de esta ley”, señala Echeverría.

Por otro lado, el entrevistado comenta: “estamos convencidos, porque tenemos los estudios fiscales y financieros, de que la tasa cero (en el IVA) a librerías, por un lado, permitirá a Hacienda una mayor recaudación porque, al haber más librerías y flujo de libros, se crean más empleos y más puntos de venta, y esas dos ventajas generan impuestos paralelos, desde el Impuesto Sobre la Nómina hasta el Impuesto Sobre la Renta (ISR), por poner dos ejemplos (...) Además, a las pe-

queñas librerías les dará un respiro financiero mes a mes. Y es que el más castigado en el esquema productivo es el librero, porque toda la cadena productiva sí tiene tasa cero, pero cuando llega el libro al punto de venta, ahí ya no hay tasa cero (para las librerías), de tal manera que hay una disparidad y no debiera de ser así”.

Nueva relación con gobierno

También se le pregunta cuál será la postura desde su presidencia en la Caniem ante la cancelación desde hace dos años de la relación entre la industria editorial privada y la Secretaría de Educación Pública (SEP) para la generación de libros de educación básica.

“Estamos ante una coyuntura muy adecuada, me gustaría decir que ideal. Por un lado, tenemos una nueva administración federal, con una presidenta científica, y tenemos un secretario de Educación con posgrados. Asimismo, nosotros al interior de la Cámara tenemos una nueva administración, con un Consejo joven y una visión diferente. Por eso, lo que nos gustaría tejer en el futuro próximo son canales de comunicación con el gobierno, porque al final del camino, estamos convencidos de que ambos apostamos por lo mismo, y es que los jóvenes lean, que tengan los libros adecuados, de calidad. Pero nos parece que la bibliodiversidad debe llegar hasta las aulas, que las ideas únicas no son buenas”.